



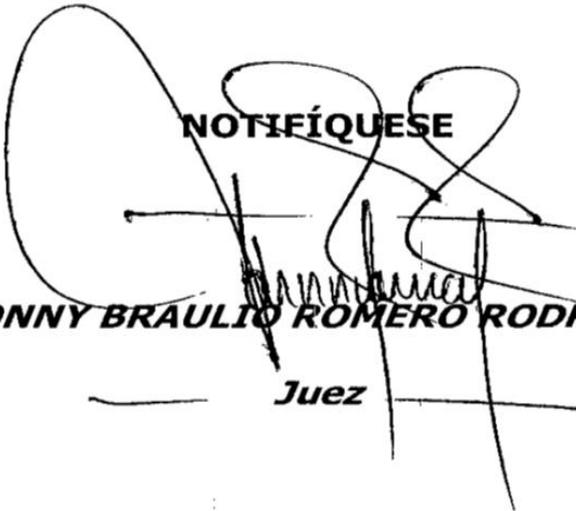
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2013-00868
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Actualiza oficios.

En atención al anterior escrito, una vez revisado el expediente, encuentra el Despacho que desde el pasado 25 de marzo de 2014, se terminó el proceso por pago y se ordenó levantar las medidas cautelares decretadas, en consecuencia, se procede a realizar la actualización y remisión de los oficios por la Secretaría del Despacho con copia al solicitante.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez